

# DEL CINE Y LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL/LE

Juan Carlos Díaz Pérez  
Universidad Complutense de Madrid

La eficacia del cine como material de uso didáctico radica en gran medida en la capacidad de mostrar situaciones muy difíciles de recrear en el aula, en que han de aplicarse vista y oído a la vez, reforzándose así la memoria al emplearse dos canales de percepción simultáneamente, y en que, tras el visionado (o audiovisionado), el cine constituye un estímulo para la expresión y la discusión a partir de los contenidos, para la investigación y el análisis de lo visionado; en definitiva, una motivación para realizar y no exclusivamente para contemplar. El cine busca afectar de alguna manera al espectador-alumno y provocarle un determinado tipo de respuesta. No habrá que desdeñar, por otro lado, lo entretenido y lo gratificante que puede resultar visionar una película, sensaciones que habrán de aprovecharse en clase para a partir de ahí proponer nuevas actitudes.

Para incorporar material cinematográfico a la enseñanza de E/LE hay que tener en cuenta los dispositivos tecnológicos a través de los cuales se intenta que los alumnos aprendan un pedacito de lengua y cultura españolas usando productos del séptimo arte. Se utilizan medios multimedia, que tienen la posibilidad de mostrar programas con integración de imagen, sonido y texto, en un solo soporte o en varios, y que engloban, por un lado, los medios tradicionales de comunicación como la radio y la televisión; y los dispositivos como el magnetófono o radiocasete y el proyector de diapositivas, que, combinándolos, ofrecen productos multimedia; y, por otro lado, los más recientes como el reproductor de vídeo o magnetoscopio, el ordenador y los CD-ROM, el reproductor de discos de vídeo o DVD, y otras mejoras de los medios tradicionales como la televisión digital, los sistemas avanzados de proyección de imágenes y toda la red cibernética. De algunos de ellos y de cuáles son sus posibilidades, ventajas y limitaciones se habla en estas páginas.

Pensemos la posibilidad de proyectar íntegramente una película de metraje estándar, 90'-100' aproximadamente.

- *¿En qué momento de la programación?* Tanto si se escoge una película para proyectarla antes de abordar un tema, como elemento motivador a partir del cual plantear dicho tema, como si se visiona como colofón a un bloque trabajado previamente, que sirviera de elemento globalizador o redundante, ayudando a la comprensión y a la fijación de contenidos, el visionado se hará en grupo, al mismo tiempo y en el mismo lugar. Y en las mismas circunstancias si se pretende el coloquio tras el visionado.
- *¿Cuándo se proyecta la película?* Se necesitan al menos dos clases para visionarla en su totalidad a no ser que se haga fuera del horario lectivo o modificando el horario en

combinación con otros profesores. Pueden ver la película en ausencia del profesor en un aula y en un momento en que ésta no esté ocupada. Si se tiene prevista la proyección de una determinada película porque es útil para alguno de los temas trabajados en clase, se necesitará el lugar y el momento apropiados para el visionado. Ahora bien, se puede dar cabida en la programación a películas que no se hayan previsto y que resulten oportunas e interesantes para el aprendizaje. No sólo las que caen en manos del profesor casualmente una vez comenzado el curso, sino las de factura reciente que aparecen en la cartelera de las salas de cine comerciales de la ciudad donde se imparten las clases, las reposiciones en las Fílmotecas, o aquellas que se descubren en la programación de las cadenas televisivas. Se les puede proponer a los alumnos una tarde en el cine o, si a todos les es posible, que se comprometan a ver una determinada película que vaya a emitirse por televisión (aunque no sea muy recomendable por cómo suele verse la televisión: con frecuentes interrupciones, poco concentrada la atención si hay más gente en casa...) Se puede pactar con los estudiantes cuándo ver películas. Otra posibilidad es el préstamo de alguna copia en vídeo por parte del profesor y que los alumnos visionen la película en sus casas. Posteriormente, en clase se comentaría y se podría realizar algún tipo de actividad. El préstamo puede ser individualizado y cumplir una importante función para el aprendizaje tanto si se destina al refuerzo o recuperación de conocimientos como a la profundización o ampliación de contenidos.

## 1. DE LA PANTALLA

Si se siguen algunas de las posibilidades mencionadas, se evitarían los problemas que surgen al ver cine en el centro de enseñanza. No todas las aulas en que habitualmente se imparte clase están equipadas con los medios necesarios para trabajar con material audiovisual debido a su elevado coste, lo cual hace difícil su integración educativa sin romper el ritmo y la situación habitual de la clase; quizás haya que trasladarse de sala, con la consiguiente distracción y la inevitable pérdida de tiempo.

Si el grupo no es muy numeroso puede bastar con la pantalla de un televisor a una distancia apropiada, no escasa por lo molestos que pueden resultar el parpadeo, la trama de la imagen y el brillo, ni excesiva por la pérdida de nitidez en la visión y la fatiga ocular que ocasionarían la posible pérdida de atención<sup>1</sup>. Para grupos numerosos es necesario instalar

---

<sup>1</sup> Para fijar la distancia de colocación de los alumnos ante el televisor, J.M.ª Ródenas ("El vídeo en la enseñanza", *Diagroup Actualidad*, Barcelona, Edebé, 1983) toma como referencia la diagonal (D) de la pantalla del televisor y establece que los alumnos deben situarse alejados del televisor entre 2 veces D y 5 veces D. Por su parte, S. Mallas (*Didáctica del vídeo*, Barcelona, Serveis de Cultura Popular i Alta Fulla, 1986) se refiere a la anchura (A) de la pantalla y establece la proporción de 3A-12A para la colocación de los alumnos. Ambas referencias aparecen citadas en Ferrés, 1988a.

Para mayor información acerca de las distancias máxima y mínima de los alumnos respecto al televisor, y sobre los ángulos máximos de visión horizontal y vertical puede consultarse el estudio de J.H. Gay-Lord, *Televisión educativa*, México, Trillas, 1972. La referencia es de Ferrés, 1988b.

varios televisores o una pantalla gigante y un proyector de vídeo. La pantalla pequeña aumenta las posibilidades de distracción ya que en el campo visual del alumno entra el resto de la sala: la pizarra, la pared... Si, por el contrario, la pantalla llega incluso a desbordar la capacidad de la visión, algo similar a como ocurre en las salas de cine comerciales, el alumno-espectador debe seleccionar con la mirada aquello que ve y desarrollar así una actividad más operativa. Visionar películas en el aula tiene como inconvenientes añadidos la probable menor oscuridad y, sin duda, la menor comodidad del asiento frente a la que ofrece una sala de cine; además, no bastaría con los altavoces del televisor, habría que mejorar la calidad del sonido utilizando varios altavoces de alta fidelidad. Si queremos otorgar autenticidad al producto cinematográfico que utilizamos, al tratarse de material auténtico, pensado para el consumo de cualquier espectador, deberíamos visionarlo, al menos en una primera ocasión, en pantalla grande, precisamente porque en un principio la película fue realizada para tales dimensiones. Para un posible segundo visionado puede utilizarse el vídeo. Pero como es difícil disponer de toda la infraestructura deseable: pantalla de gran formato, sala oscura y proyectores apropiados, no quedará sino el mal menor: el televisor en la misma aula de clase, siempre teniendo en cuenta las limitaciones que conlleva su uso y siendo conscientes de las modificaciones producidas en el visionado de la película por la alteración del medio difusor. No obstante todo lo dicho, conviene que la proyección se realice en la misma sala donde posteriormente se va a trabajar sobre lo visionado.

## 2. DE LOS DISPOSITIVOS DE REPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Si no visionamos la película en la sala de cine ni por televisión, sino que lo hacemos en el aula, utilizaremos medios como el reproductor de vídeo VHS o el reproductor de DVD, ya sea proyectado en pantalla grande, valiéndonos de un proyector de vídeo, o en monitores de televisión o en pantallas de ordenador. En el aula es el profesor quien controla todo lo referente a las condiciones del visionado: el comienzo, las posibles interrupciones y descansos, la detención de la proyección para aclarar alguna cuestión imperiosa, la fijación en la pantalla de una imagen determinada, la posibilidad de volver atrás y re-visionar alguna secuencia, la revisión de algún fragmento tantas veces sea necesario, la localización de ciertos fragmentos con rapidez.

## 3. DEL DVD

Además de la mejor calidad de imagen y sonido que tiene frente al vídeo VHS tradicional, el DVD<sup>2</sup> aporta novedades a las posibilidades mencionadas:

---

<sup>2</sup> El *digital videodisk* llegará a reemplazar la cinta de vídeo, el CD-ROM actual y el CD de audio. Los discos de vídeo, los DVD, en relación con los discos compactos ofrecen mejor calidad de sonido y de imágenes gracias a la mayor velocidad de acceso a los datos acumulados y porque su densidad de almacenamiento es 7 veces mayor que la de aquéllos gracias al método MPEG-2 de compresión de datos.

- puede reproducirse tanto en dispositivos conectados a un televisor como en ordenadores provistos del hardware necesario;
- permite visionar la película desde hasta nueve ángulos de cámara diferentes;
- se tiene acceso instantáneo a cualquier escena de la película, no hay necesidad de rebobinar ni adelantar;
- el sistema digital permite seleccionar el orden de visualización de secuencias y planos de la película, si el sistema de grabación del videodisco lo permite;
- algunos reproductores de DVD tienen un potenciador de diálogos para ayudar a entenderlos más fácilmente, sobre todo cuando el volumen de la escena es elevado;
- no se deteriora con la facilidad de la cinta de vídeo;
- DVD es políglota, dispone de hasta 8 líneas de sonido diferentes, lo que permite el doblaje de la película hasta en 8 lenguas;
- hasta 32 subtítulos diferentes posibles que permiten la comprensión de versiones en lengua original no conocida por el espectador—ver más adelante acerca de la incorporación de subtítulos en clase de ELE—;
- información complementaria referente al director, a la película, a los actores, facilitándonos la tarea de buscar dicho material en libros de cine o revistas especializadas, en páginas web<sup>3</sup> o en dossiers publicados por algunas salas comerciales o cinestudios;
- la mayoría de las películas que se producen están disponibles en DVD a los 5 meses de su estreno, mientras que en VHS a partir de 12 meses aproximadamente.

#### 4. DEL VÍDEO

Pero los aparatos reproductores de DVD que actualmente existen en el mercado no permiten la grabación de programas. A diferencia del vídeo VHS, sólo reproducen, y, además, aunque el interés por este sistema audiovisual es muy grande, no todo el material filmico que existe en VHS está disponible en DVD. Con el DVD aún no es posible aprovechar al máximo una de las grandes utilidades que sí ha aportado, en cambio, el vídeo a la labor pedagógica: la capacidad de manipular el producto audiovisual y reconvertirlo a nuestros intereses específicos. Al modificar sus formas convencionales de uso, el vídeo permite un aprovechamiento más completo y diversificado de sus componentes tecnológicos. Sólo con disponer de dos reproductores de vídeo se pone al alcance de cualquier profesor la realización de un modo bastante sencillo de la edición y montaje de las imágenes para, por ejemplo:

- mezclar fragmentos de diversas películas,

---

<sup>3</sup> Son cada día más las páginas web dedicadas al mundo cinematográfico (Parra, 1996). Para información acerca de películas españolas, véanse, por ejemplo, <http://www.cine.muchatv.com>, <http://www.cinespain.com>, <http://www.mcu.es/bases/spa/cine/CINE.html>.

- reducir la duración de las películas eliminando fragmentos<sup>4</sup> para disponer de tiempo en clase para realizar actividades,
- alterar el orden de las secuencias para graduar la transmisión de la información,
- alterar o suprimir el final para dejar abierta la película y motivar así el trabajo posterior,
- crear un banco de imágenes con el que acompañar la explicación o para suscitar la expresión oral en grupo,
- incluso intervenir el sonido y, con un micrófono, rehacer la banda sonora para mejorar la comprensión de algunos fragmentos o suprimir parte de un diálogo.

La elaboración de actividades a partir del cine utilizando medios tecnológicos lleva tiempo y requiere dedicación y disponer del material necesario (reproductores de vídeo, cintas) y, además, imaginación. Y puede ser que el resultado peca de tedioso o de poco provechoso; la experiencia irá indicando qué cambios habrá que realizar para subsanar errores y mejorar el diseño de los contenidos de la programación.

## 5. DEL PROYECTOR DE VÍDEO

Tanto el vídeo VHS como el DVD aumentan sus posibilidades si son derivados a una pantalla grande por un proyector o cañón de luz. El proyector de vídeo tiene, como ventaja añadida a las que de por sí ofrecen los reproductores, la supresión inmediata de la imagen y su restitución, a diferencia de los monitores de televisión en los que hay que manipular los controles de brillo y contraste para oscurecer por completo la pantalla. Especialmente para los productos en DVD, este proyector multimedia posee zoom electrónico para la ampliación de la escena en pantalla; lectura de la imagen a baja o alta velocidad (función SHUTTLE) con un scan progresivo, sin vibración ni parpadeo de la imagen en su movimiento; puntero láser en el mando a distancia para señalar puntos de la imagen proyectada en pantalla; visualización de escenas correspondientes al inicio de cada capítulo o título y seleccionar así la que se desee (función DIGEST); la posibilidad de seleccionar un ángulo concreto de enfoque de la imagen entre los grabados en el disco (función ANGLE); fijación del momento del visionado en que se esté para más adelante reiniciar la lectura a partir del mismo (función RESUME).

---

<sup>4</sup> Desde el punto de vista cinematográfico puede objetarse visionar sólo algunas secuencias de una película. No obstante, la selección de fragmentos no debe suponer sacrificar su contenido. Conviene escoger los significativos, y que no aparezcan como pedazos inconexos, desprovistos en sí mismos de entidad y contenido. El profesor puede cubrir las lagunas, o los mismos alumnos pueden "rellenar" esos huecos en función de lo que están viendo y lo que ya han visto en los fragmentos precedentes. La reducción puede deberse a no disponer de tiempo suficiente para la proyección, o por marcarnos objetivos concretos en el trabajo con ese determinado programa.

## 6. DEL ORDENADOR

Si se dispone de un ordenador conectado a un proyector de vídeo, su pantalla puede ser visualizada en una pantalla gigante, y se puede guiar desde el teclado la proyección del material informático. El material audiovisual puede trabajarse conforme a los programas de tratamiento de imagen y sonido de que se disponga. Con conexión a Internet se podrá mostrar a los alumnos material visitado en la red cibernética. Pero, aunque son numerosas las páginas web donde obtener información sobre cine español, el visionado de películas aún no es posible. Sí algún cortometraje y el tráiler promocional de muchos largometrajes en cartel<sup>5</sup>. El soporte CD-ROM respecto al DVD-ROM tiene limitaciones como un único canal para subtítulo y no disponer de líneas de sonido para varios doblajes. Existen algunos cursos de español en estos soportes. Caben citarse el curso interactivo CD-ROM de Arribas y Landone (2001) que utiliza una selección de películas de cine a partir de las cuales desarrolla actividades de aprendizaje de español; y el DVD-ROM *Eurotalk Español* (2000) que propone al estudiante regrabar diálogos de un episodio de una serie emitida por televisión y participar en diversos juegos de aprendizaje.

## 7. DEL SUBTITULADO DE PELÍCULAS

En cuanto a la manera de seguir los diálogos de una película en el aula pueden barajarse varias posibilidades, desde el doblaje a la lengua del alumno hasta la versión original en español sin subtítulos.

- a) Versión doblada a la lengua del alumno sin subtítulos: puede ser conveniente si el alumnado es principiante y el objetivo es cultural o referencial más que lingüístico.
- b) VOS; VOriginal en español Subtitulado en lengua del alumno: el alumno escucha español pero lee en su lengua el texto dialogado. Útil, quizás, para principiantes o para ejercicios de traducción. El alumno tiende no sólo a leer los subtítulos sino a compararlos con lo que oye. De este modo potencia la atención hacia la forma del mensaje, lo cual puede ser una ventaja o un inconveniente, dependiendo del propósito perseguido. En secuencias de especial dificultad, puede ser útil contrastar lo que oyen y entienden con la síntesis del mensaje que proporciona el subtítulo, tras una fase previa de comprensión con los subtítulos ocultos.
- c) VOespañol Sespañol: especialmente para principiantes, pero dependiendo de la dificultad de los diálogos puede servir también para otros niveles de aprendizaje. El subtítulo tiene limitaciones como la de no captar toda la información del

---

<sup>5</sup> Los avances en la difusión de material cinematográfico por la red cibernética están comenzando. Cinco grandes estudios cinematográficos de Hollywood han anunciado que van a empezar a ofrecer un servicio de alquiler de películas por Internet, que podrán verse en los ordenadores o conectados a un monitor de televisión. La película, tras ser transferida de la red al ordenador del usuario, permanecería archivada en el disco duro durante 30 días, pero se borraría por sí mismo 24 horas después del primer pase. En ese tiempo, el usuario podría verla cuantas veces quisiera y manipularla como si fuera un DVD o una cinta de vídeo.

contexto; por muy rápido que se lea, los gestos y los movimientos se pierden en parte; además, no se transcribe todo lo que se dice en la banda sonora<sup>6</sup>.

- d) VOespañol sin subtítular: parece ser la opción preferible. No disponer de los subtítulos exige mayor esfuerzo de comprensión del mensaje, permite desarrollar mejor estrategias de inferencia de significados a partir del contexto y ayuda a atender a rasgos orales como la entonación y también al lenguaje no verbal. Pero los hábitos de adquisición de conocimientos mediante lectura y escritura con los que se desarrolla el aprendizaje global hacen difícil trabajar únicamente a partir de textos orales. En nivel de principiantes la imposibilidad de comprender un mínimo de lo que se dice puede llevar a la frustración. Es más accesible el mensaje si se facilita la transcripción de los diálogos.

El material VHS para las dos primeras opciones (película doblada sin subtítular y original en español subtítular en otra lengua) es fácil obtenerlo en el país del alumno, mediante encargos en tiendas de venta de vídeos o grabando de las cadenas de televisión del país en cuestión. Hay que tener en cuenta, para ayuda del profesor, que, actualmente, el material cinematográfico en DVD presenta una gran combinatoria entre idioma en que se escucha y lengua del subtítular (o con la opción sin subtítular), y puede ofrecer casi todos los supuestos anteriores; el inconveniente estriba en disponer de reproductor DVD en el aula y en que exista la película deseada en tal soporte.

Adquirir películas españolas subtítuladas en español (opción 3) puede presentar algunas dificultades porque en cinta VHS no hay comercializadas, al menos en España. Quizás, con el objetivo de aprendizaje lingüístico, en algunos países las películas se comercialicen, igual que en España hay métodos de aprendizaje de otras lenguas en quioscos y librerías que incluyen películas en versión original subtítuladas a la misma lengua; o puedan encontrarse en centros de enseñanza de lenguas extranjeras. Además en DVD no todas las películas españolas incluyen subtítular en español al lado del de otras lenguas. Existe la posibilidad de grabar la subtítular para sordos ofrecida por las cadenas de televisión a través de su teletexto, pero no todos los reproductores de vídeo de uso doméstico incluyen tal prestación<sup>7</sup>. No obstante, se está incrementando el número de programas que aparecen subtítular en televisión, y las asociaciones de sordos están interesándose cada vez más por la subtítular de películas españolas en DVD<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Leyendo subtítulos de películas nos damos cuenta de que los diálogos de cine, en general, no reproducen sino muy escuetamente y quintaesenciadas las conversaciones naturales. Es preferible que el profesor persiga en su selección de títulos aquellas películas o aquellos fragmentos de películas que se ajusten lo más posible a una conversación real: con repeticiones, con interrupciones en los turnos de palabra, con superposición de voces, aparte del vocabulario y la sintaxis que empleen los personajes. Pese a todo, como en la producción cinematográfica de todos los países y en todas las lenguas ocurre la misma falta de reproducción fiel de la realidad, como espectadores somos conscientes de ello y participamos de sus reglas de juego.

<sup>7</sup> Por ejemplo, los modelos de reproductor de vídeo VHS FJ 710 EC, FJ 760 S o HS 960 EC de la marca Panasonic sí incluyen la posibilidad de grabación de subtítulos de teletexto.

<sup>8</sup> FLAPAS (Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos) supervisa actualmente un subtítular especial para personas sordas que algunas películas españolas recientes en DVD están incorporando.

Si no se dispone de subtítulado, puede darse fotocopiada la transcripción de los diálogos o proyectarlos en transparencias al hilo de la banda sonora. Se les puede entregar las fotocopias tras ver la secuencia o la película entera; o podemos dárselas poco antes (si es una secuencia) o días antes (si es largo de leer) para que se familiaricen con lo que van a ver y la posible sensación de fracaso sea menor o desaparezca.

La proyección del subtítulado a un grupo de unas 20 personas en monitores estándar de televisión hace muy difícil la lectura fluida de los subtítulos, por lo que no resulta siempre recomendable. Si la proyección se hace con el visualizador de vídeo en pantalla grande, será más eficaz. Qué opción tomar dependerá de la idoneidad entre película y tipo y nivel de los estudiantes. De todos modos, un mismo documento cinematográfico, al margen de que incorpore subtítulos o no, puede ser aprovechado desde muy diversos enfoques, con diferentes tipos de objetivos y actividades y ser adecuado a todo tipo de alumnado.

## 8. DE CINTAS, ROLLOS Y DISCOS

La cinta de vídeo o el videodisco que se empleen deben tener un nivel suficiente de calidad técnica, el reproductor de VHS y el de DVD deben reproducir lo mejor posible el contenido de los soportes en cinta o en disco, y la película debe poseer la calidad expresiva necesaria. Debe evitarse la desagradable sorpresa de que haya deficiencias técnicas una vez comenzada la clase con material audiovisual. El profesor debe considerar dos estadios previos a la clase: 1. la preparación inicial, fuera del aula, del material que va a visionarse (adquisición del programa, elaboración de fichas informativas y actividades); y 2. la preparación inmediata: en el aula antes de comenzar la clase debe preocuparse de resolver posibles problemas técnicos como la perfecta ubicación de los monitores o la pantalla, el nivel del volumen del audio, la graduación del contraste o del color; debe comprobar que el documento esté preparado para comenzar en el punto que se desea...

Si se prevé que una película va a ser proyectada repetidas veces, es conveniente la compra de la cinta original. Si la proyección es ocasional, quizás sea más oportuno el alquiler en videoclubes o recurrir al préstamo de las videotecas. Si lo más utilizado va a ser la grabación de emisiones de televisión, conviene que las cintas que empleemos para registrarlas tengan una duración ajustada al programa que se va a grabar para evitar el desgaste que sufren las cintas al arrastrar la película en el rebobinado y bobinado, sobre todo si son programas sometidos a un uso intenso. Las cintas más económicas se deterioran antes con el uso excesivo. Las de mayor duración son proporcionalmente más económicas pero no necesariamente más rentables: sí para largometrajes pero no para programas de corta duración ya que la búsqueda con el rebobinado daña la cinta.

Si programamos con bastante antelación el visionado de una película y disponemos de proyector de 35mm, podemos dirigirnos a la distribuidora de la película y solicitar la cesión o su alquiler para una proyección en el centro de enseñanza. Si el centro donde

---

Asimismo, las diferentes asociaciones de sordos poseen en sus videotecas películas en VHS subtítuladas para el préstamo a sus socios.

enseñamos está en el extranjero, podemos ponernos en contacto con la Filmoteca de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores español a través de sus Embajadas y solicitar el Catálogo de largometrajes y cortometrajes de que dispone (*Base de Datos de Cine Español*, CD-ROM, 1999), con información acerca de cada título y autor y con las normas para acceder a su utilización y préstamo.

Si se incluye el visionado individual como posibilidad, convendría disponer de una pequeña videoteca en el centro de estudios que proporcionara a los estudiantes copias de las películas recomendadas, y hacer funcionar un servicio de préstamo; o bien, que el profesor les prestara cintas que él tuviera, o que los alumnos fueran a las salas de visionado de las videotecas.

La adecuada utilización de los medios audiovisuales exige cierto cambio en las estructuras pedagógicas. El profesor debe aproximarse al funcionamiento de los medios y reflexionar sobre las ventajas que puede extraer de su uso para su trabajo: cuáles son las características propias de los medios audiovisuales, qué ofrecen para la enseñanza de la lengua y la cultura, y cómo se trabaja con ellos. Los medios no sustituyen al profesor pero le imponen cambios en su función docente; lo convierten en animador más que en informador, en estimulador y mediador más que en director. La utilización que se haga de los medios, las películas que se escojan y las decisiones que se tomen sobre el tratamiento de ese material cinematográfico en clase han de ser coherentes con los objetivos programados, ajustadas al tiempo de que se disponga y adecuadas al alumnado como conjunto de personas con unos conocimientos, necesidades, hábitos e intereses determinados. En sí mismos, ni los medios tecnológicos ni las películas son instructivos; requieren de la interacción del profesor y de los alumnos para llegar a ser válidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No basta con pulsar el botón “play” del reproductor audiovisual y esperar a que termine la película.

Quizás la causa de no integrar los audiovisuales en la clase de ELE, sean éstos más o menos sofisticados, de primera o de segunda generación, no es la falta de medios, sino la falta de voluntad y de preparación del profesorado, que suele sentirse más cómodo con recursos más tradicionales e incluso mostrar casi una actitud tecnófoba. En el polo opuesto se sitúa la actitud de aquellos profesores que incorporan, en la medida de las circunstancias del centro de enseñanza, toda innovación tecnológica, muchas veces sin pararse a evaluar detenidamente las implicaciones didácticas, con el consiguiente riesgo de mitificar las tecnologías<sup>9</sup>. Como dice Ferrés (1988b), “más allá de la preparación técnica, tecnológica, expresiva y didáctica, hay un problema de sensibilidad, una adaptación a la nueva cultura, a una nueva manera de pensar, de ser y de comunicar”. El uso muy frecuente del cine y de los mismos medios en clase, por muy motivado que esté el alumno hacia la introducción de los

---

<sup>9</sup> Gutiérrez Martín (1997: 123-125) se refiere a la tecnofobia y a la tecnofilia al hablar de los posibles inconvenientes de la integración curricular de las NTM (Nuevas Tecnologías Multimedia) como recursos didácticos. Explica que hay profesores y alumnos “que se resisten a cualquier contacto con las NTM que les suponga un replanteamiento de su papel en la enseñanza-aprendizaje”, y otros “que incorporan con entusiasmo cualquier nuevo dispositivo, aunque tampoco lleve consigo un replanteamiento de su función docente-discente”.

dispositivos tecnológicos, con los que está familiarizado fuera del aula, y aunque aplauda la novedad que suponen tales incorporaciones para la rutina de la clase, podría terminar con su función motivadora.

Las películas sirven como modelo de lengua, como fuente de información, como una herramienta para la enseñanza, en general; pero también para disfrutar de ellas. Es fundamental que los materiales que se les presente a los estudiantes les “digan algo”, y que los estudiantes a su vez tengan “algo que decir” respecto a ellos. Para que la tarea no pierda todo interés, los materiales deben verse como relevantes, y para tal misión se dispone no sólo de películas, sino de unos medios que contribuyen enormemente a presentar el material como el profesor quiere que sea aprovechado a fin de que los alumnos obtengan el mayor rendimiento, y de ahí el éxito en el aprendizaje.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Arribas, G. y Landone, E. (2001): *Creía que esto sólo pasaba en las películas. (Curso de español en CD-ROM)*, Madrid, Edinumen.
- Base de Datos de Cine Español* (1999): CD-ROM, Madrid, Filmoteca de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
- Bustos Gisbert, J. M. (1997): “Aplicaciones del vídeo a la enseñanza de español como lengua extranjera”, *Carabela*, 42, 93-105.
- Cabero Almenara, J. (1999): *Tecnología educativa*, Madrid, Síntesis.
- Delacôte, G. (1997): *Enseñar y aprender con nuevos métodos: la revolución cultural de la era electrónica*, Barcelona, Gedisa.
- Eurotalk Español Avanzados* (2000): DVD-ROM PC/MAC (en <http://www.dvdgo.com>)
- Ferrés, J. (1988a): *Cómo integrar el vídeo en la escuela*, Barcelona, CEAC.
- Ferrés, J. (1988b): *Vídeo y educación*, Barcelona, Laia.
- Gutiérrez Martín, A. (1997): *Educación multimedia y nuevas tecnologías*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- <http://www.cine.muchatv.com>
- <http://www.cinespain.com>
- <http://www.dvdgo.com>
- <http://www.mcu.es/bases/spa/cine/CINE.html>
- Millán, J. A. (1998): *De redes y saberes. Cultura y educación en las nuevas tecnologías*, Madrid, Santillana.
- Monterde, J. E. (1986): *Cine, historia y enseñanza*, Barcelona, Laia.
- Parra Pérez, B. (1996): *Cine en Internet*, Madrid, Anaya Multimedia.
- Ruiz Fajardo, G. (1995): “Para la clase de español: vídeo y televisión”, *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 1, 35-38.